

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA COMPAÑÍA KATHAROSTRAVEL S. A.

CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS DIEZ HORAS.

En el Cantón Naranjito a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinte siendo las diez horas en la oficina de la Compañía de Agencia de Viajes KATHAROSTRAVEL S. A. se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, **ORTIZ DIAZ SUSANA MERCY**, ecuatoriana propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **BACUY ORTIZ KAREM XIOMARA**, ecuatoriana propietaria de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por la señorita **BACUY ORTIZ KAREM XIOMARA** y, actúa como Secretaria Ad-Hoc a la señorita , **ORTIZ DIAZ SUSANA MERCY**, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de compañía se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2019

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la Compañía de Agencia de Viajes se mejore el tema económico de la Agencia. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por la Secretaria a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión a las once horas **BACUY ORTIZ KAREM XIOMARA PRESIDENTE DE SESION, ORTIZ DIAZ SUSANA MERCY SECRETARIA AD-HOC.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Milagro 20 de mayo del 2020.


BACUY ORTIZ KAREM XIOMARA

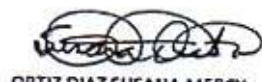
PRESIDENTE DE SESIÓN


ORTIZ DIAZ SUSANA MERCY

SECRETARIA AD-HOC



BACUY ORTIZ AREN ROMARA
ACCIONISTA



ORTIZ DIAZ SUSANA MERCY
ACCIONISTA

